

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24857 REAL DECRETO 2392/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Consejero electivo del Estado a don Miguel Zúñiga Hernández.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley Orgánica tres/mil novecientos ochenta, de veintidós de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Consejero electivo de Estado a don Miguel Zúñiga Hernández.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

24858 ORDEN de 15 de septiembre de 1982 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: La Orden conjunta de los Ministerios de la Presidencia y Hacienda de 30 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1982) aplicó los beneficios de la amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.

La disposición primera, apartado 1.º de la Orden citada declara el derecho a la integración en la Administración Civil del Estado a los funcionarios que, reseñados en el anexo II de esa Orden, tenían encomendadas funciones de Administración General, a efectos de que se proceda a integrarlos, con ocasión de vacante, en el correspondiente Cuerpo General y elevadas a definitivas las relaciones de los anexos de la misma por Orden también conjunta de 13 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, con expresión de los números de Registro de Personal y fechas de nacimiento.

Segundo.—Declarar la jubilación voluntaria de todos ellos, por haberlo solicitado así los interesados, que cuentan con las condiciones exigidas en el Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio, con efectos del día en que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Por la Dirección General de la Función Pública se expedirán los anexos IV (liquidación de sueldo, trienios, retribución básica provisional y pagas extraordinarias) de todos ellos, referidos al día anterior a la publicación aludida, a los efectos procedentes y para que puedan solicitar de la Dirección General del Tesoro el haber pasivo que por clasificación les corresponda, incluyendo los servicios realmente prestados y los correspondientes a los periodos de separación del servicio.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
A02PG014090	Amat Juve, Úrsina	29-10-1912
A02PG014091	Arin Angli, Carmen	12- 5-1918
A02PG014092	Dinares Ibáñez, Juan	22- 9-1922
A02PG014093	Ferrer Pardas, Isabel	2- 2-1915
A02PG014094	Isaac Vidal, José	22-10-1913
A02PG014095	Lozoya López, Mercedes	24- 8-1915
A02PG014096	Marquilles Guixa, María	13- 8-1913
A02PG014097	Mateu Huguet, Herminia	11- 4-1913
A01PG014098	Prats Palacín, María	15- 8-1916
A02PG014099	Ripoll Manent, Onésima	16- 2-1915
A02PG014100	Roses Sanz, José	15- 3-1917
A02PG014101	Serrano Peralta, Luisa	5- 1-1921
A02PG014102	Voltas Ros, Alberto	7- 8-1913

Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

24859 REAL DECRETO 2394/1982, de 24 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República Gabonesa a don Joaquín Pérez Gómez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, Vengo en designar Embajador de España en la República Gabonesa a don Joaquín Pérez Gómez.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

24860 REAL DECRETO 2395/1982, de 24 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Italia a don José Aragonés Vila.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, Vengo en designar Embajador de España en Italia a don José Aragonés Vila.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

24861 REAL DECRETO 2396/1982, de 24 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Bélgica a don Fernando Olivie González-Pumariega.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, Vengo en designar Embajador de España en Bélgica a don Fernando Olivie González-Pumariega.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE DEFENSA

24862 REAL DECRETO 2397/1982, de 23 de septiembre, por el que se dispone pase al Grupo «B» el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Rafael López-Sáez Rodrigo.

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo decimoséptimo de la Ley número dieciocho/mil nove-

cientos setenta y cinco, de dos de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley número veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Rafael López-Sáez Rodrigo, pase al Grupo «B», una vez cumplido el tiempo máximo de permanencia en los empleos de General el día veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, quedando en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24863 ORDEN 110/00024/1982, de 10 de septiembre, por la que se nombra Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Francisco Cal Pardo.

De conformidad con lo establecido en los artículos tercero y cuarto de la Ley 47/1963, de 8 de julio, sobre creación de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1982,

Nombro Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Francisco Cal Pardo, Director general de Navegación Aérea de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

24864 ORDEN de 15 de septiembre de 1982 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda don Rafael Mateu de Ros.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda de don Rafael Mateu de Ros Cerezo, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Luis Ducasse Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24865 ORDEN de 8 de septiembre de 1982 por la que se acuerda el cese, a petición propia, de don Juan Diego López Bonillo como Director provincial de Educación y Ciencia en Cádiz.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese, a petición propia, de don Juan Diego López Bonillo en el cargo de Director provincial de Educación y Ciencia en Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

24866 ORDEN de 10 de septiembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Manuel Morales Bonilla como Director provincial de Educación y Ciencia en Ciudad Real.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Manuel Morales Bonilla en el cargo de Director provincial de Educación y Ciencia en Ciudad Real, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

24867 ORDEN de 15 de septiembre de 1982 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don César Estrada Martínez como Jefe de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Programación e Inversiones.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don César Estrada Martínez (A01PG002780), funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, cese, a petición propia, como Jefe de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Programación e Inversiones, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

24868 ORDEN de 17 de septiembre de 1982 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Ceuta a don Alfredo Ruiz Martínez.

Este Ministerio, previo el informe establecido en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el Real Decreto 3315/1981, de 29 de diciembre,

Este Ministerio, previo informe establecido en el artículo 2 del citado Real Decreto, ha tenido a bien nombrar a don Alfredo Ruiz Martínez (A11EC00099), Inspector de Bachillerato del Estado, Director provincial de Educación y Ciencia en Ceuta.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.

MAYOR ZARAGOZA

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

24869 ORDEN de 20 de septiembre de 1982 por la que se acuerda el cese de don Atilano Soto Rábanos como Director provincial de Educación y Ciencia en Segovia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Atilano Soto Rábanos en el cargo de Director provincial de Educación y Ciencia en Segovia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

24870 REAL DECRETO 2398/1982, de 24 de septiembre, por el que se nombra Director general de la Marina Mercante a don Máximo Alfonso Garzón Burguillo.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de la Marina Mercante a don Máximo Alfonso Garzón Burguillo.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones,
LUIS GAMIR CASARES